# HERALDO DE MURCIA

AÑO II — DIARIO INDEPENDIENTE — NÚM 512

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
*Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.*

**JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 1899**

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. . . . . 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. . . . . 00'10 id. id.
En primera. . . . . 00'20 id. id.
*Administración: Saavedra Fajardo, 15*


## Conste así

El periódico del sindicato regenerador publica anoche, una correspondencia de su corresponsal en La Union.

En ella se estampan inexactitudes como la de suponer, cuando á la opinion le consta lo contrario, que este periódico gasta empresa de las *secretas* (ni de las públicas): se tergiversan á sabiendas los conceptos, atribuyéndonos haber combatido obra tan necesaria como la del Ensanche y Saneamiento de Cartagena, cuando lo que hemos combatido es que dichas obras no se hayan otorgado previas las formalidades que garantizaran su mejor éxito, convirtiendo de este modo en un Panamá escandaloso proyecto de tan reconocida é inmensa utilidad: y se vuelve á incurrir en el error malicioso de reputar como ataques á la honra particular las críticas justas y fundadas de actos llevados á cabo por funcionarios públicos en el desempeño de su cargo.

Otros conceptos y alusiones, más ó menos ingeniosas y hábiles, que contiene dicha correspondencia, se refieren á cosas y personalidades de La Union, y no quedarán sin contestacion seguramente: pero por lo que á nosotros respecta, hemos de declarar una vez más que nos sentimos satisfechos de cuantas campañas hemos llevado á cabo, porque en todas ellas los hechos han venido á darnos la razón y á demostrar lo acertado de nuestras afirmaciones: porque en todas hemos ido en la buena compañia de la opinión, cuyo apoyo nos place más que el de todos los sindicatos y empresas.

No ha sucedido lo mismo con campañas de otros periódicos, que por los móviles interesados que las han inspirado, no pueden ser estimadas ni con mucho como un timbre de gloria ni como un título á la gratitud pública.

Entre tanto conste que dicho periódico, que ha calificado de *anónima* una campaña hecha por un corresponsal, apela para contrarrestarla á cartas de otro corresponsal.

El nuestro es auténtico y responde de lo que ha escrito ante los tribunales.

¿Será tan auténtico el corresponsal del periódico de la Inquisicion?

## Alhameño ilustre

En nuestro colega «El Diario» publica hoy un razonado artículo D. J. de la Remora, pidiendo que el ayuntamiento de Alhama perpetúe de algún modo el nombre ilustre del sabio matemático, hijo de aquella villa, D. Bernardino Sanchez Vidal.

Muy oportunamente lamenta dicho señor, que no haya en aquella, calle alguna que lleve el nombre de aquel hombre de ciencia de tan relevantes méritos, que en Alhama vió la luz primera y cuyos restos reposan en el cementerio de dicha villa.

La petición del articulista referido no puede ser más justa y nosotros la hacemos nuestra, esperando que el ayuntamiento de Alhama reparará el injusto olvido en que se ha tenido hasta ahora al que fué gloria legítima de su pueblo natal por su saber y su talento.

## DESDE MADRID

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

Mal estábamos hace pocas horas, cuando se temían estallidos de opinión en Barcelona, pero por las noticias que se reciben del principado de Cataluña, la cosa empeora por momentos.

Aparentemente reina tranquilidad en Barcelona pero en el fondo existe cierta inquietud que hace pensar en que no ha quedado todo terminado.

Así lo demuestra el hecho de continuar todavía la prensa amordazada, impidiendo la censura que los periódicos hablen ni comenten nada de lo que se refiere á la cuestión económica y á la actitud de los gremios.

De noche apenas si transita gente por las calles, y en las funciones de los teatros nótase carencia absoluta de espectadores.

Se han hecho nuevas detenciones que han producido doloroso efecto y ha enardecido los ánimos para continuar la lucha.

Se ignora el paradero de algunos industriales de los que se resistian á pagar.

Las familias de estos están alarmadísimas.

Se cree que han sido conducidos al acorazado «Carlos V», pero las autoridades lo niegan.

Todo el mundo sospecha que el gobierno trata de repetir lo que se hizo con los anarquistas, que nadie sabía donde eran encerrados.

Esto ha causado profunda indignacion, mayormente cuando el gobierno dice que está ya resuelto el conflicto.

Algo debe ocurrir en Barcelona que no sea muy satisfactorio, cuando continuan las detenciones y se hacen éstas en forma tan misteriosa.

Lo único cierto es que la tranquilidad y la satisfaccion no son en Barcelona tan grandes como el gobierno las pinta.

—

Las Cámaras de Comercio preparan actos y palabras que pueden y deben ser graves.

La comision permanente se reunió ayer por la mañana, para dar la última mano al documento que se ha de dirigir al pais, dando cuenta de las gestiones realizadas y de la conducta del gobierno.

En la reunión se convino la forma en que ha de redactarse la adición al documento en que se dé cuenta de la última entrevista de la comisión con el jefe del gobierno.

El documento es muy enérgico en el fondo, según se asegura, y se publicará de hoy á mañana.

Decidido ya todo, los individuos de la Lomisión no volverán á reunirse con carácter oficial.

El documento irá firmado solamente por el Sr. Faraiso, quien así lo recabó de sus compañeros de Comisión, consiguiéndolo aunque con algún trabajo.

El Sr. Paraiso, con quien ayer hablaron algunos periodistas, manifestó que considera rotas las hostilidades con el gobierno; que lamenta las consecuencias que pueda acarrear la negativa del gobierno á buscar una solución conciliatoria y que ellos siguen y seguirán pidiendo que se administre bien.

—Nosotros—acabó diciendo el Sr. Paraiso—hemos terminado nuestra misión.

La ruptura de relaciones entre la comisión y el gobierno, fué ayer uno de los asuntos que más interés despertaron en el mundo político, no atreviéndose, ni los mismos ministeriales, á negar la trascendencia de este hecho.

El documento de la comision al país, es esperado con gran impaciencia.

El Sr. Paraiso celebró ayer tarde una extensa conferencia con el duque de Tetuán.

Al conocerse la noticia, hubo gran revuelo en los círculos políticos, donde á pesar de las tentativas, no se pudo averiguar cuál fué el objeto de la entrevista.

Se dijo que el Sr. Paraiso había ido á visitar al duque de Tetuán con objeto de recabar su apoyo para un acto de gran resonancia y de gran oposición al Sr. Silvela, acto que se verificará en breve.

Tenemos, pues, que el gobierno ha logrado apagar el fuego chico de Barcelona, para encender el fuego grande de toda la Península. Pacificada Cataluña, ahora tendrá que consagrarse á pacificar el resto de España, si como es de creer, las Cámaras de Comercio, piensan y sienten con el brío de su presidente, el Sr. Paraiso.

Está, pues, peor que estaba.

**El corresponsal.**

22 de Noviembre.

## Tarjeta al dia

**Para el Sr. Martinez Tornel.**

Sinceramente, con la efusión verdadera del entusiasmo juvenil, felicito á usted, antiguo maestro del periodismo local, inimitable romancista que en versos sonoros canta las espléndidas gracias de esta *murciana* tierra, por sus felices iniciativas y sus coóperaciones indudables á cuanto significa de proyecto, de idea ó de plan, para las futuras fiestas de la próxima Pascua de Resurreccion, cuando la naturaleza sonríe con sus encantos virginales y brillan los aires en un horizonte azúl y vagan ténuemente como una gasa de neblina los aromas embriagantes, en ondas de armonías de pájaros cantores, cuando todo es encendido color y opulenta belleza, desbordamiento de vida exuberante, vida plena, la gran apoteosis triunfal del mes de la primavera

Juzgo en mi entender modesto, que en esta hermosa tierra levantina, donde hay hombres doctos, caracteres firmes, imaginaciones creadoras, mucha disposición para iniciativas poderosas, generalmente sobrada cultura social, pudiera hacerse mucho para su lento y gradual mejoramiento, elevando nuestro querido nombre ante las demás provincias españolas, por medio de las benditas artes del trabajo industrial que rinden su fruto preciado junto al yunque candente, al lado del volante vertiginoso, á los piés del rítmico telar, en las augustas soledades del taller y de la fábrica. Pero ya que protejamos debidamente estas fuentes copiosísimas de pública riqueza, estos ricos veneros que cubren al globo totalmente con sus productos inagotables, que constituyen la existencia del comercio humano, meditemos también, en los abandonos punibles en que dejamos siempre al inculto terruño, á la tierra labrantía, á lo que es terrón infecundo pudiendo ser mullido lecho, donde fructificaran vigorosas todas las plantas imaginables, transformando radicalmente las condiciones perversas de nuestro rutinarismo tradicional, cambiando en su propia esencia la congénita apatía con que fueron considerados eternamente, los problemas vitales de la ciencia agrícola en sus necesarias evoluciones sucesivas, hasta adquirir la total plenitud, porque nuestro país desventurado y decaido, solo puede hallar en los obscuros senos de la tierra los esplendores desconocidos de un porvenir luminoso, pues las dilatadas mesetas castellanas, las manchegas llanuras inacabables, los terrenos sin cultivo, estériles y frios, de muchos grandes pedazos de la península ibérica, guardan ciertamente un caudal portentoso de riqueza explotable, roturando los yermos; encauzando las fatales avenidas de las corrientes naturales; derivando los rios caudalosos con un sistema de canalización perfecta; construyendo nuevos pantanos, inmensos vasos donde puedan contenerse las aguas llovidas para fertilizar después las agostadas praderías; cambiando profundamente condiciones y formas de los cultivos; creando sencillas cartillas de enseñanza elemental que sirvieran de ilustración al pobre labrador sumido en la ignorancia; inventando premios que emularan justamente la acción ignorada del culto trabajador, de rostro tostado y manos encallecidas; iniciando, en fin, la ansiada regeneración de España en la tranquila paz del trabajo, que nos iguala á todos en la confraternidad cristiana, que á todos por igual nos enaltece. Porque la nación de Fernando y de Isabel, la que fuera inmortal en las glorias de sus laureles inmarchitos, la que tan grande fué que abarcara dos mundos en sus dominios soberanos, no puede perecer al zarpazo terrible de la adversidad fatídica, sino resurgir con los esplendoramientos de nueva y más hermosa vida, porque tiene encerrados en las entrañas fecundas de su suelo, elementos de riqueza bastantes y sobrados para regenerarse valientemente á si propia, para poder ostentar intangible la magestad de la realeza por todos los ámbitos del mundo.

Y esto no puede iniciarse, discutirse ó instaurarse sino en un magno Congreso ó Asamblea general, á donde concurran, aportando cada cual la ilustración de su perito consejo, personalidades importantes, gentes prestigiosas, también representación escogida de los pequeños arrendatarios, enseñados sabiamente por las prácticas saludables de la diaria experiencia, aunados en armónico orden completo la científica teoría abstracta con los datos de un empirismo provechoso, dejando en la categoría de las cosas inútiles por supérfluas, tan prodigadas en casos semejantes, los pomposos discursos, las frases sonoras de hueco relumbrón, las exhibiciones pedantescas, donde salen á orearse todas las pobres antiguallas de una retórica envejecida.

Yo he leido con sorpresa de agradable admiración en su popular periódico, que esta iniciativa contaba ya con buenos apoyos, porque era sana y feliz la idea, habiendo encontrado calor de aclimatación en esta sangre árabe de nuestros hombres, briosa, ardiente, emprendedora, y desde entonces sentí impulso instintivo de felicitar á usted cordialmente, rogándole al propio tiempo que siga cooperando á la maduración de este proyecto grandioso, verdadera honra nuestra si lo llegaramos á realizar cumplidamente, porque Murcia sería nombrada, enaltecida su actividad laboriosa, bendecida con los cánticos del progreso salvador.

*Teófilo.*

## Efemérides del día

**Heróica defensa del Castillo de Alba de Tormes**

Cuando los ejércitos franceses de Andalucía y Centro se dispusieron á cortar la retirada á las tropas de lord Wellington que habian llegado hasta Burgos persiguiendo la división Clausel, las cuales tenian además en vanguardia los cuerpos llamados de Portugal y Norte prontos á operar en combinación con aquellos dos, el generalísimo de los aliados reunió inmediatamente sus tropas y efectuó su retirada hacia el reino lusitano antes que el enemigo pudiera llevar á efecto sus planes.

Al pasar por Alba de Tormes recogió las tropas que alli habia y encargó á D. José Miranda, gobernador de aquella ciudad, que defendiera, con los hombres que le dejaba y hasta donde pudiera, su castillo.

Fiel á la consigna recibida tan digno jefe, distribuyó sus soldados del modo más conveniente y se preparó á cumplir con su deber, por cuyo motivo le encontraron bien dispuesto para la defensa los enemigos que pocos dias después se presentaron ante los muros del castillo.

Los franceses batieron con artillería las defensas de la fortaleza, logrando destruirlas en gran parte, cosa que no ejerció influjo de ningún género entre lo sitiados, quienes continuaban con el mismo ímpetu y obstinación defendiéndose y haciendo salidas que solían costar caras á los franceses.

A las 15 días de sitio, ó sea el 24 de Noviembre de 1812, el gobernador evacuó el castillo, obedeciendo órdenes de Wellington y aprovechando la obscuridad de la noche, dejando en aquel al teniente D. Nicolás Solar con 20 soldados útiles, 33 heridos y enfermos y los 112 prisioneros que habían hecho en las salidas.

Las fuerzas que evacuaron la fortaleza atravesaron con fortuna, las líneas enemigas, y las que en ellas quedaron, continuaron defendiéndose valerosamente.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Hydroterapia

Habiendo podido observar que hay en esta nuestra Murcia bantantes médicos aficionados á la Hiydroterapia ó sea el uso del agua comun como medio terapeútico en varias enfermedades, me voy á permitir, por tratarse de un método tan sencillo y natural, el dar á conocer siquiera esto sea bien sabido en mis dignos comprofesores á generalizarse su metodización, y quien fué su inspirado descubridor.

HYDROTERAPIA, ó sea tratamiento de las enfermedades, especialmento de las enfermedades crónicas, por el uso exclusivo del agua fria. Tambien se le denomina Hydropatia, Hydriatríass, etc.

El empleo del agua en el arte de curar es muy antiguo: ya fué conocido de los griegos, de los romanos y aun de los hebreos. Hipócratas, Galeno, Areteo, etcétera, han preconizado los efectos terapeúticos del agua fria.

En nuestros tiempos, dice el Dr. Granier, se ha dado al empleo metódico del agua fria un lugar en las ciencias médicas. La Hydroterapia es simplemente un método natural y sin duda, por serlo, es la razón, según opinan algunos de sus expositores, de que pasara desapercibido de los médicos.

Se debió pues á un aldeano la revelación al mundo de este prodigio de la Naturaleza, afirmando asi mismo los que de este asunto tratan qué, si este método ha obtenido éxito, ha sido evidentemente, porque ha podido pasar sin la sanción de las Academias y porque los que lo practican no han necesitado título ó diploma al efecto. Si por desgracia, añaden, la hydroterapía fuera una doctrina médica, la Academia seria capaz de prohibirnos hasta el uso del agua natural.

Fué, pues, un aldeano alemán llamado *Priesnitz* el que inventó la *hydroterapia*. Habiendo sufrido la caida de un caballo en 1827, y habiendo al decir de los médicos, resultado, como consecuencia, con lesiones incurables, resolvió curarse á sí propio con aplicaciones de agua fria, con la cual quedó completamente curado.

El aldeano Priesnitz vió bien pronto acudir hacia él para consultarle enfermos de todos los puntos de Alemania y de otros paises de Europa. Formó y dirigió, con un éxito maravilloso, un gran establecimiento hydroterápico en Gresefenberg, donde antes habia sido tabernero.

Para los usos de la hydroterapia no se emplea mas que agua de fuente ordinaria, cuya temperatura puede variar de seis á veinte grados-centígrados. Ella debe ser de una pureza suma sin que contenga en disolucion materias orgánicas descompuestas, ni gran cantidad de sales de base calcárea. Así las que provengan de terrenos calizos no convienen en absoluto ni tampoco las que brotan en las inmediaciones de los grandes centros de poblacion en donde el sol está completamente impregnado de detritus orgánicos. El agua de fuente debidamente elegida se emplea bajo varias formas: al interior en bebida, de 12 á 15 vasos al dia; en lavativas ó inyecciones; al exterior en baños (baños enteros ó semibaños, baños de asiento y de pies), afusiones, cinturones húmedos, paños mojados simplemente ó fricciones, etc.

El primer efecto del agua fria es un encogimiento notable de los tejidos sobre que se aplica, disminucion igualmente apreciable de la temperatura, de la circulacion y de la sensibilidad. Pero á este efecto primitivo sucede un efecto reaccional que produce resultados fisiológicos en sentido enteramente opuesto á los primeros. Se vé, pues, que el objeto de la hidroterapia es poner en juego *acciones* y *reacciones* vitales. La reaccion puede ser anticipada, aumentada ó disminuida, puesto que ella depende de la fuerza de cada enfermo, de la temperatura del agua de que se haga uso y del tiempo que dure su aplicacion. Las formas de este tratamiento varian según el desarrollo que se les dé y en la aplicacion según las enfermedades y la constitucion de los enfermos, la edad, la irritabilidad individual, antecedentes, etcétera. Pero ningún medio terapeútico es de una aplicacion tan dificil como cuando se trata de una enfermedad grave: ninguno reclama un acto médico tan esquisito, por más simple que sea el caso en apariencia. Una alimentacion tónica y sustancial, un ejercicio diario llevado hasta donde permitan la fuerzas, medios todos con los cuales se asegura la curacion. Las enfermedades para las cuales la hydroterapia ha parecido hasta aquí más conveniente son: la hipocondria las enfermedades reumáticas, artrisicas y musculares, ciertos desarreglos de las funciones digestivas, muchas afecciones cutáneas, los infartos crónicos de las vísceras abdominales, la oftalmia, el coriza, la jaqueca, las hemorroides, el tenesmo de la vejiga y algunas paralisis.

Queda, pues, expuesto cuanto se relaciona ó atañe á la especialidad hidroterápica de Priesnitz, cuyo método llevado á la Terapeútica, lo mismo pueden aplicarlo los médicos alópatas que los homeópatas, siempre que se sugeten á las prescripciones de su inventor aceptadas universalmente en principio, por más que hayan podido sufrir algunas modificaciones en su aplicacion indivual, si bien de ningún modo en lo que afecta á sus dos principios fundamentales, á saber: *enfermedades crónicas* para el tratamiento, y para el mismo, *agua fria exclusivamente* conforme queda manifestado.

Si á algún médico homeópata de aqui ó fuera de aquí pareciéramos inconsecuentes por lo arriba manifestado, le diremos con el Dr. Granier de Nimes, que nuestra escuela no está reñida con el método hidroterápico, y más bien puede considerársele, en varios casos como auxiliar del tratamiento homeopático. El agua pura y fria, el ejercicio metódico y una alimentacion racional, que prescribe la hidroterapia, en nada pueden entorpecer la accion de los remedios más susceptibles. Debemos, pues, favorecer su marcha puesto que ella es la hija de la Naturaleza y bajo el aspecto terapeútico un verdadero progreso.

TOMÁS PELLICER.

## CONVENCIONALISMOS

Decididamente no hay pais más convencionalista que este del pan y toros; es decir, de los toros, porque pan nos va quedando en tan escasa cantidad, que á no ser por el convencionalismo al uso, casi no merecia la pena de tomarlo en consideracion; en fin, pasemos adelante, pues aunque asunto de mucha *miga*, no es este el que ha de ocupar nuestra atencion por ahora.

Fijándonos en la prensa, vemos que todo empleo, profesion ó dignidad tiene ya el adjetivo que convencionalmeute le corresponde, así es que no hay gacetilla que trate v. gr. de militares, que no les cuelgue el epíteto de *bizarros y pundonorosos*. En esto no cabe discusion, aunque la bizarria la hayan demostrado dándole mojicones (sin chocolate) al asistente, ó haciendo conquistas... en el coro de señoras de cualquier teatro las chicas *de coro* prueban el *decoro* de esos Moltkes de guardarropía.

Si se trata de algun *plumífero*, ó sea algun pajarraco de pluma... de ganso ya se sabe, la fórmula es: «El *distinguido* escritor» cuando, si acaso, es distinguido.... por no distinguirse en nada. Y eso que dicen que la peor cuña es la de la misma madera.

De los abogados no hay que hablar: los calificativos de «eminente» y «elocuentísimo» les vienen pintiparados, aunque, á semejanza de su colega del epigrama, encuentren

> en la fuerza que sobra á sus pulmones
> todo el vigor que falta á sus razones,

y opinen como aquel del juguete cómico